

La calidad de los vinos, respaldada por el mercado

La región se acogerá a la Indicación Geográfica "Viñedos de España", antes de que lleguen las restricciones de la Unión Europea

La Consejera de Agricultura, **Mercedes Gómez**, declaró en relación a la Indicación Geográfica "Viñedos de España", que su buena aplicación dependerá de las normas de producción y en ese sentido, existen algunos aspectos en la norma que requieren su clarificación por lo que en los próximos días y cumpliendo con los plazos concedidos por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, la

Consejería de Agricultura procederá a enviar una mejora sobre el texto presentado.

El objetivo es doble, por un lado que en la próxima vendimia ya se pueda utilizar esta nueva Indicación por parte de las Comunidades Autónomas que lo soliciten.

Castilla-La Mancha se acogerá a la Indicación Geográfica "Viñedos de España" y al mismo tiempo nos adelantaremos a

una posible restricción por parte de la Unión Europea al uso de estas indicaciones que perjudicarán claramente a vinos como los producidos en Castilla-La Mancha, donde la calidad en general ha mejorado sustancialmente y siguen siendo necesarios criterios de comercialización, como así lo avalan las nueve Denominaciones de Origen, cuatro Pagos vitícolas y un vino de la Tierra de Castilla que ya existe.

3.500 profesionales de la región trabajan para acabar con la exclusión social

Las III Jornadas Técnicas del Plan Regional de Integración Social se han celebrado en Albacete

El consejero de Bienestar Social, **Tomás Mañas**, participó en las III Jornadas Técnicas del Plan Regional de Integración Social, PRIS, que se han celebrado en Albacete, donde agradeció la labor de los 3.500 profesionales que trabajan en Castilla-La Mancha para acabar con la exclusión social de las personas más desfavorecidas.

El objetivo de estas jornadas, en las que participaron más de 300 profesionales, es analizar y debatir las actuaciones que se llevan a cabo en Castilla-La

Mancha a través del II Plan Regional de Integración Social, con el fin de conocer en profundidad el alcance de los proyectos y mejorar con ello la eficacia en el funcionamiento de los servicios sociales.

Así, Tomás Mañas recordó que el Gobierno regional destinó más de 75 millones de euros para desarrollar el II Plan Regional de Integración Social, a través del cual se realizaron 1.200 proyectos destinados a conseguir la inserción social de cerca de medio millón de personas.

Planes locales

Respecto al III Plan Regional de Integración Social, el consejero aseguró que, con la colaboración de los profesionales, el Gobierno de Castilla-La Mancha pretende "hacer más planes locales, que nos permitan conocer y solucionar los problemas de barrios como La Estrella y La Milagrosa en Albacete".

En este sentido, Tomás Mañas afirmó que la Consejería de Bienestar Social "está muy sensibilizada para que esto sea una realidad", señalando que se han dado pasos muy importantes en esta materia que han servido de ejemplo para otras comunidades autónomas.

El Plan Regional de Integración Social es un instrumento elaborado por la Consejería de Bienestar Social y los agentes sociales de la región, a través del cual se desarrollan distintos proyectos con aquellos colectivos o personas en situación de exclusión social.



Tomás Mañas, durante las jornadas celebradas en Albacete.



Conferencia Sectorial de Agricultura.

Lonja Agropecuaria La Mancha-Albacete

Semana 24 Cotizaciones 15-junio-06 Precios indicativos

OVINO MANCHEGO:	Euros/Kg.	Diferencia
Hasta 10,1 Kg.	4,57-4,63	+0,36
Corderos de 10,5 a 15 Kg.	3,61-3,67	+0,24
Corderos de 15,1 a 19 Kg.	2,89-2,95	+0,15
Corderos de 19,1 a 23 Kg.	2,47-2,53	+0,09
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg.	2,32-2,38	+0,09
Corderos de 25,5 a 28 Kg.	2,17-2,23	+0,06
Corderos de 28,1 a 34 Kg.	1,99-2,05	+0,06
Corderos de más de 34 Kg.	1,66-1,72	+0,06
OVEJA:		
Extra	0,30-0,34	=
Primera	s/c	
Segunda		
Lana	Precio/Tm.	
	s/c	
Leche: (Con ordeño mecánico y tanque de frío)	Precio/Tm.	
Por grasa (+/- bonificaciones)		
Leche de oveja con D.O.	7,43-7,82	
Restos leche de oveja	5,77-6,01	
Leche de cabra	5,19-5,64	
Por extracto seco útil (E.S.U.=grasa+proteína) Ptas/Ud		
CEREALES:	Precio/Tm.	
Cebadas para cervecería (Maltería)	s/c	
Cebadas-pienso de más de 62 Kg./hl.	113,00	=
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg./hl.	108,00	=
Trigos duros:		
De fuerza	153,00	=
De media fuerza	144,00	=
Extensibles:		
Panificables	137,00	=
Chamorro	157,00	=
Forrjeros	126,00	=
Avena - Rubia/Blanca	128,00/125,00	-2/-2
Centeno	123,00	=
Triticales	123,00	=
Maíz secadero	139,00	+1
LEGUMINOSAS Y OLEAGINOSAS:	Precio/Tm.	
Yeros (20% máximo impurezas)	138,00	
Veza grano (10% máximo impurezas)	168,00	
Guisantes	132,00	=
Alfalfa (12% hdad.)	120,00	=
PORCINO:	Precio/Tm.	
Seleccionado	1,47	+0,02
Normal	1,44	+0,02
Graso	1,41	+0,02
Cerdas desvieje	0,70	=
Lechón de 20 Kg. (euros unidad)	44,00	=
CONEJOS:	Precio/Tm.	
Conejo joven de 1,8 a 2,2 Kg.	1,79-1,85	+0,20
Conejo desvieje	0,36	=
VINOS	Euros/Hgdo.	Diferencia
Blancos de fermentación tradicional	2,07-2,13	
Blancos de fermentación controlada	2,16-2,22	
Blancos Monovarietal Macabeo	2,40-2,52	
Rosados de fermentación tradicional	2,10-2,16	
Rosados de fermentación controlada	2,40-2,52	
Tintos Monovarietal Cencibel	2,28-2,55	
Monovarietal Merlot	2,70-3,30	
Monovarietal Cabernet	2,70-3,30	
Tintos Monovarietal Shyrach	2,70-3,30	
Monovarietal Monastrel	2,31-2,46	
Monovarietal Gamacha	3,30-3,60	
Tinto color (precio base+ptos. De color):		
Base	1,92-1,98	
Punto	0,03	
MOSTO AZUFRAO BLANCO	2,05	
MOSTO AZUFRAO TINTO	2,88	

807 42 99 46 CONTESTADOR AUTOMÁTICO
Cotizaciones - Precios por sectores y productos -
Comentarios y previsiones del mercado
(Coste máx.: 1.09 €/min, red fija - 1.50 €/min, red móvil)
STA Apdo. 3439 - 02080 Madrid

